

Irapuato, Gto., 28 de enero de 2026
Oficio Circular S.A./0091/2026
Asunto: Seguimiento de sesión

Lorena del Carmen Alfaro García
Presidenta Municipal
Presente

Por este conducto y con fundamento en lo previsto en la fracción XI del artículo 37 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Irapuato, Gto., informo a usted que en la Sesión de Ayuntamiento número 35 ordinaria, celebrada el día de hoy, en el punto 7 del Orden del Día, se hizo del conocimiento del Ayuntamiento, la notificación de renuncia de la Arq. Catalina Razo Rosales como Presidenta y Consejera Ciudadana del Consejo Directivo de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Irapuato, Gto.; Ma. Elizabeth Negrete Dávalos, rindió la protesta del cargo y entró en funciones como Consejera Ciudadana Propietaria, aprobándose por mayoría de 9 votos, el nombramiento de Hilda Gabriela Flores Silva, como Consejera Ciudadana Suplente de Ma. Elizabeth Negrete Dávalos del Consejo Directivo de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Irapuato, Gto.

Lo anterior para su conocimiento y efectos correspondientes, remitiendo certificación del punto de sesión.

Con un cordial saludo, le reitero las seguridades de mi respetuosa consideración.

Atentamente

Rodolfo Gómez Cervantes
Secretario del Ayuntamiento

- C.c.p. María Soledad Moreno Celaya, Directora General de Asuntos Jurídicos.- Para su conocimiento.- Presente
- C.c.p. Roberto Castañeda Tejeda, Director General de JAPAMI.- Para su conocimiento.- Presente.
- C.c.p. Ma. Elizabeth Negrete Dávalos, Consejera Ciudadana Propietaria del Consejo Directivo de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Irapuato, Gto., Presente.
- C.c.p. Hilda Gabriela Flores Silva, Consejera Ciudadana Suplente del Consejo Directivo de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Irapuato, Gto., Presente.
- Seg. Ses. 35
- RGC/EAP/veetm

El Licenciado Rodolfo Gómez Cervantes, Secretario del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Irapuato, Estado de Guanajuato, de conformidad con el artículo 137 fracción VI de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato:

Certifica:

Que en la Sesión de Ayuntamiento No. 35 (treinta y cinco) Ordinaria, celebrada el día 28 (veintiocho) de enero del año 2026 (dos mil veintiséis), se tomó el siguiente:

Acuerdo

--- Como punto 7 del Orden del Día, se da cuenta con el oficio PM/53/2026, suscrito por la Presidenta Municipal, Lorena del Carmen Alfaro García, con el que solicita se incluya en el Orden del Día, para conocimiento, la notificación de renuncia de la Arq. Catalina Razo Rosales como Presidenta y Consejera Ciudadana del Consejo Directivo de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Irapuato, Gto., instruyendo se convoque a la Arq. Ma. Elizabeth Negrete Dávalos, Consejera Suplente a fin de rendir protesta y entre en funciones como Conseja Propietaria. De igual forma propone para aprobación del Ayuntamiento nombrar a Hilda Gabriela Flores Silva, como su Consejera Suplente. Dicho punto se aprobó por mayoría de 9 votos.- - - - -

Se extiende la presente en la ciudad de Irapuato, Estado de Guanajuato, a los 28 (veintiocho) días del mes de enero del año 2026 (dos mil veintiséis).



Licenciado Rodolfo Gómez Cervantes
Secretario del Ayuntamiento

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Palacio Municipal s/n, Zona Centro, C.P. 36500, Irapuato, Gto.
462 606 99 99 ext. 1402, 1403